

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
RELATIVA A GRABACIÓN DE
COMUNICACIONES TELEFONICAS Y
RADIOTELEFÓNICAS
(PERSONAL EXTERNO)**

Segunda Capa de Información



1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Domicilio social: Metro de Madrid S.A. [Avda. de Asturias 4. 28029 Madrid](#)
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@metromadrid.es

Para cualquier consulta en relación al tratamiento de sus datos diríjase al Delegado de Protección de datos en el email incluido en la línea anterior.

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

Metro de Madrid graba las comunicaciones telefónicas y radiotelefónicas que involucran a diferentes departamentos internos. Resulta conveniente subrayar que dichas comunicaciones, dada la propia actividad de la compañía y el marco de actuación en el que se enmarcan, pueden estar relacionadas con situaciones de urgencia y emergencia.

La sistemática de grabación de comunicaciones, recogida en normativa interna, constituye un tratamiento de datos personales con diferentes finalidades que dependerán de los departamentos involucrados:

- Centro de mantenimiento COMMIT:
 - o Atender las Incidencias y peticiones, y proceder a su análisis
 - o Asegurar la prestación del servicio en caso de participación de empresas contratistas
 - o Asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad y calidad fijados
- Puesto Central
 - o Verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad Ferroviaria y de Calidad
 - o Dar soporte al personal de Metro de Madrid encargado de la conducción de trenes
 - o Atender las Incidencias y peticiones
 - o Análisis de incidencias
- Nombramiento:
 - o Atención de consultas y resolución de dudas
 - o Apoyo a las gestiones de las Líneas

3. ¿Cuál es la base jurídica en la cual se basa el tratamiento?

El tratamiento de los datos personales se basa en:

- La satisfacción del interés legítimo de Metro de Madrid S.A. de
 - o Gestionar incidencias y peticiones
 - o Garantizar la seguridad de empleados, clientes y bienes.
 - o Auditar la correcta ejecución de los protocolos de actuación definidos en el ámbito de la seguridad ferroviaria y de Calidad
 - o Análisis de incidencias

- Salvaguardar intereses vitales, en situaciones de emergencia, de empleados de Metro de Madrid, contratistas y clientes.
- La ejecución del contrato suscrito entre Metro de Madrid S.A. y sus Contratistas

4. **¿Cómo ejercer sus derechos?**

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos contemplados en la normativa vigente que en su caso pudieran corresponder, dirigiendo una solicitud bien por correo electrónico o bien por correo postal a la dirección detallada a continuación, que indique claramente “**Ejercicio de derechos de protección de datos**”:

- Por correo postal: Enviando una carta a la atención del Delegado de Protección de Datos personales a Metro de Madrid S.A. Planta 6. Avda. de Asturias 4. 28029 Madrid. Incluirá solicitud firmada y fotocopia de su DNI o del documento acreditativo alternativo.
- Por e-mail: A la dirección del Delegado de Protección de Datos de Metro de Madrid dpd@metromadrid.es. Incluirá solicitud en PDF firmada digitalmente mediante firma autorizada (FNMT o similar).

5. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

En general, los datos personales se mantendrán durante el tiempo que exija el cumplimiento de la finalidad y adicionalmente la prescripción de las responsabilidades convencionales o legales de cualquier tipo que puedan afectar a Metro de Madrid o a la caducidad de los derechos que pudieran subsistir.

No obstante, dependiendo del departamento existirán diferentes tiempos de conservación:

- Centro de mantenimiento COMMIT: Periodo de conservación de 5 años
- Puesto Central: El periodo de conservación inicialmente previsto para las grabaciones es de un mínimo de 20 años.
- Nombramiento: Periodo de conservación de 3 años

6. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Si bien no se trata de cesiones de datos, habrá departamentos de Metro de Madrid que, previa petición, podrán tener acceso puntual a determinadas grabaciones para poder cumplir con las finalidades descritas en el apartado 2. Dichos departamentos son:

- División de Operación
- Dirección de Seguridad
- Área de Auditoría y Control Interno
- Empresas Auditoras Externas

No se prevén comunicaciones de datos a terceras entidades, salvo a las autoridades judiciales o administrativas que pudieran solicitarlo en el ejercicio de las funciones que tengan legalmente atribuidas.

7. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

8. **Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>.